

Comportamiento de los precios de la leche durante septiembre de 2013



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

Esta región (compuesta por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) no reportó una tendencia clara en cuanto a los precios de leche en finca, ya que varios de los municipios donde el DANE, por medio del SIPSA, toma información reportaron reducciones y en otros se observaron incrementos a lo largo del mes de septiembre. Este registro de información se toma un mes después de realizada la venta de la leche, ya que es en el periodo en el que el ganadero recibe el pago por el producto que ha sido entregado con un mes de anterioridad.

Según las fuentes informantes, las lluvias fueron más constantes que el mes inmediatamente anterior. Este mayor nivel de precipitaciones tuvo efectos favorables y desfavorables para algunos productores, ya que mientras algunos de ellos indicaron que el mayor nivel de precipitaciones mejoró el estado de sus praderas, otros productores aseguraron que ya se empezaron a ver encharcamientos en sus potreros a causa de esto.

Respecto a los precios, los productores de los departamentos de Sucre y Córdoba reportaron las mayores variaciones; allí el promedio general mostró una tendencia al alza que estuvo jalonado por los municipios de Galeras, Ovejas, San Luis de Sincé y San Pedro, en Sucre, y de Ciénaga de Oro, Lorica, Montelíbano, Planeta Rica y Sahagún, en Córdoba.

En Córdoba se observó un mayor nivel de precipitaciones, lo cual favoreció las condiciones de las praderas. Allí las fuentes informantes indicaron que los incrementos de los precios recibidos por litro de leche cruda se debieron principalmente a un aumento en la calidad del producto. Por su parte, los productores de Sucre también recibieron bonificaciones relacionadas con el mayor nivel de grasas, proteínas y sólidos; esto generó el mayor pago para este mes. Una situación similar se registró en El Guamo, Magangué (Bolívar) y Plato (Magdalena), donde los pagos estuvieron por encima del mes anterior por razones parecidas.

En Cesar se observó una caída de los precios en los municipios de Agustín Codazzi, Chimichagua y Chiriguana. Allí los niveles productivos disminuyeron como respuesta al mayor nivel de precipitaciones, los cuales afectaron las praderas destinadas para la alimentación de los animales. A pesar de lo anterior, los productores de esta zona afirmaron que su pago se vio disminuido como consecuencia de los altos niveles de producción de otras regiones, a lo que se sumaron los mayores costos que son descontados por transporte del líquido, ya que las vías de acceso no se encuentran en buenas condiciones.

Antioquia y Eje Cafetero

A lo largo del mes de septiembre, los pagos por litro de leche recibidos por los productores de esta región reportaron una leve tendencia al alza. En Antioquia, por ejemplo, el precio subió en seis de los municipios donde se registra información: Angostura, Belmira, Cáceres, Medellín, Sonsón y Yarumal; en Caldas, por su parte,

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante septiembre 2013 1

pág.

Precios de leche cruda en finca 3

pág.

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

se presentó la misma situación en Manizales y Villamaría, y en Risaralda se dio en Santa Rosa de Cabal. En cambio, Quimbaya (Quindío) reportó la única reducción en el precio respecto al mes anterior.

De acuerdo con las fuentes informantes, las condiciones climáticas registradas fueron muy favorables para el crecimiento de las praderas, pues contaron con días soleados y la presencia de lluvias. No obstante, en Santa Rosa de Cabal, el nivel de precipitaciones fue mayor, afectando los niveles de producción.

En este sentido, cabe destacar que allí se presentó la mayor reducción en la producción, lo que provocó un incremento del pago a los productores; según ellos, los queseros, unos de los principales compradores en este municipio, mejoraron el precio debido a la mayor demanda del producto, mientras que las pasteurizadoras lo aumentaron gracias a la mayor calidad del líquido ofrecido.

En Antioquia, los incrementos en los precios estuvieron relacionados principalmente con la calidad del producto, como el mayor nivel de proteína y el mayor control higiénico. En Caldas, a diferencia del mes anterior, se observó una reducción en la producción, ocasionando un aumento del 5% en promedio en los municipios de Manizales y Villamaría.

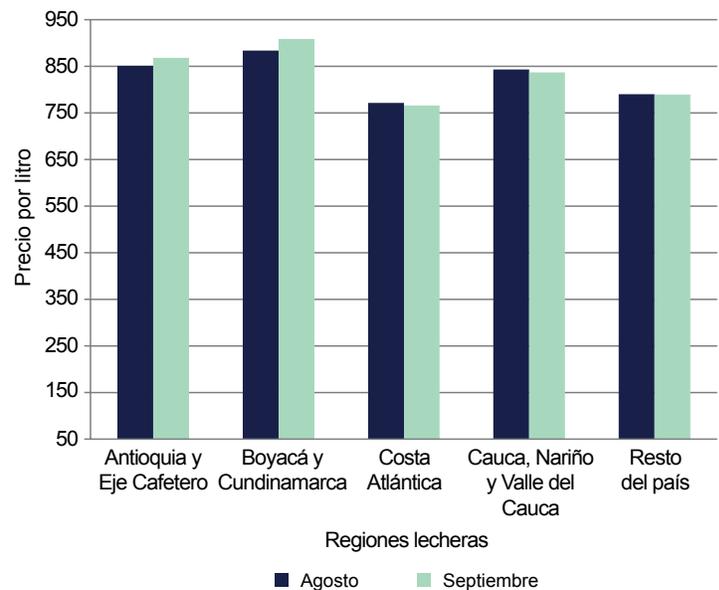
Boyacá y Cundinamarca

De acuerdo con las fuentes informantes, a lo largo del mes de septiembre, se observó un clima bastante seco para la mayor parte de esta región. Lo anterior llevó a que se presentara una baja en la calidad y cantidad de los pastos destinados a la alimentación de los animales. A pesar de esto, en varias de las fincas encuestadas los productores indicaron que en general la condición de salud de los animales y su alimentación se mantuvieron; esto gracias al suministro de suplementos y concentrados.

Respecto a los precios, Boyacá mostró una tendencia al alza, la cual estuvo jalonada principalmente por el aumento que se presentó en los municipios de Belén, Ráquira, Saboyá, San Miguel de Sema, Tibasosa y Ventaquemada. En estos municipios la cotización promedio mostró un incremento cercano al 8 %.

En Cundinamarca, por su parte, aunque se registraron algunas variaciones positivas, en general se registró una mayor estabilidad. Allí el precio subió para los pro-

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2013 (agosto-septiembre)



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ductores de los municipios de Funza, Guasca, Simijaca y Susa. Según varios de ellos, para este mes hubo una normalización en el pago del líquido después del paro agrario, lo que generó esta variación. Otros argumentaron que se debió a cambio de comprador.

Otros

En el departamento de Nariño se registraron leves incrementos de los precios en los municipios de Buesaco e Ipiales. El incremento en el pago obedeció a cambio de comprador y bonificación por calidad del producto principalmente. Allí, según las fuentes informantes, las condiciones climáticas registradas durante el mes de septiembre fueron de tiempo seco y heladas, lo que afectó la calidad de los pastos, que se observaron muy amarillos. Por tal motivo, los productores complementaron la alimentación con concentrados y sales, con el fin de mantener los niveles de producción.

En Santander, se observó una caída del precio en el municipio de Piedecuesta, mientras que en Lebrija el pago por litro de leche subió levemente para los productores. En este último, por ejemplo, el mejor pago se debió a la mayor cantidad y calidad del producto ofrecido. Finalmente, en Monterrey (Casanare) el precio bajó mientras que en Aipe (Huila) subió. Estas variaciones también estuvieron relacionadas, especialmente, con el nivel de oferta del producto.



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2013 (septiembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tendencia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tendencia			
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio					
Antioquia						Casanare (continuación)								
Angostura	700	943	858	o	Tauramena	550	1.000	758	=	Tauramena	550	1.000	758	=
Barbosa	700	1.004	922	=	Villanueva	600	798	673	=	Villanueva	600	798	673	=
Bello	843	995	925	=	Yopal	600	931	768	=	Yopal	600	931	768	=
Belmira	730	1.080	940	o	Cauca					Cauca				
Cáceres	600	950	780	o	Patía	600	800	684	=	Patía	600	800	684	=
Caucasia	650	990	812	=	Popayán	750	1.100	931	=	Popayán	750	1.100	931	=
Donmatías	800	951	871	=	Silvia	730	950	857	=	Silvia	730	950	857	=
El Carmen de Viboral	648	998	846	=	Timbío	750	960	850	=	Timbío	750	960	850	=
El Santuario	600	895	693	=	Cesar					Cesar				
Entrerrios	828	1.021	911	=	Aguachica	800	800	800	=	Aguachica	800	800	800	=
Envigado	700	870	783	=	Agustín Codazzi	650	926	805	xx	Agustín Codazzi	650	926	805	xx
Guarne	600	1.038	849	=	Bosconia	700	800	763	=	Bosconia	700	800	763	=
La Ceja	744	952	893	=	Chimichagua	600	800	646	xxx	Chimichagua	600	800	646	xxx
La Unión	720	985	861	=	Chiriguaná	600	926	828	x	Chiriguaná	600	926	828	x
Marinilla	670	1.217	934	=	El Copey	710	900	802	=	El Copey	710	900	802	=
Medellín	679	1.183	855	o	La Gloria	700	800	783	=	La Gloria	700	800	783	=
Rionegro	700	877	814	=	La Paz	700	830	738	=	La Paz	700	830	738	=
San José de la Montaña	770	965	885	=	San Alberto	800	950	821	=	San Alberto	800	950	821	=
San Pedro de los Milagros	761	970	905	=	San Diego	600	850	766	=	San Diego	600	850	766	=
Santa Rosa de Osos	680	952	873	=	San Martín	750	800	798	=	San Martín	750	800	798	=
Sonsón	840	933	878	o	Valledupar	600	900	803	=	Valledupar	600	900	803	=
Valdivia	680	987	857	=	Córdoba					Córdoba				
Yarumal	770	1.012	880	o	Ayapel	718	800	778	=	Ayapel	718	800	778	=
Atlántico					Buenavista	600	771	723	=	Buenavista	600	771	723	=
Candelaria	600	750	693	=	Cereté	700	903	817	=	Cereté	700	903	817	=
Juan de Acosta	650	700	694	=	Chinú	600	700	649	=	Chinú	600	700	649	=
Manatí	500	750	698	=	Ciénaga de Oro	600	730	652	o	Ciénaga de Oro	600	730	652	o
Ponedera	600	750	658	=	Lorica	650	720	673	o	Lorica	650	720	673	o
Sabanalarga	650	824	721	=	Montelíbano	650	1.080	853	oo	Montelíbano	650	1.080	853	oo
Bolívar					Montería	600	800	713	=	Montería	600	800	713	=
Arjona	600	850	675	=	Planeta Rica	600	750	702	o	Planeta Rica	600	750	702	o
Calamar	600	750	703	=	Pueblo Nuevo	550	800	644	=	Pueblo Nuevo	550	800	644	=
El Carmen de Bolívar	650	830	764	=	Sahagún	550	876	692	o	Sahagún	550	876	692	o
El Guamo	550	600	588	o	San Pelayo	600	700	618	=	San Pelayo	600	700	618	=
Magangué	600	830	715	oo	Cundinamarca					Cundinamarca				
Mahates	600	800	708	=	Cajicá	740	1.000	951	=	Cajicá	740	1.000	951	=
María la Baja	600	842	728	=	Chía	700	950	914	=	Chía	700	950	914	=
San Estanislao	600	822	651	=	Cogua	700	900	814	=	Cogua	700	900	814	=
San Juan Nepomuceno	600	824	725	=	Cota	700	1.080	979	=	Cota	700	1.080	979	=
Boyacá					El Rosal	740	920	825	=	El Rosal	740	920	825	=
Belén	680	830	794	o	Facatativá	700	1.000	924	=	Facatativá	700	1.000	924	=
Chiquinquirá	700	890	834	=	Funza	750	960	928	oo	Funza	750	960	928	oo
Duitama	600	900	867	=	Fúquene	730	920	866	=	Fúquene	730	920	866	=
Firavitoba	700	820	798	=	Gachancipá	780	950	886	=	Gachancipá	780	950	886	=
Moniquirá	750	950	805	=	Guachetá	750	930	864	=	Guachetá	750	930	864	=
Paipa	700	850	796	=	Guasca	750	900	863	o	Guasca	750	900	863	o
Ráquira	730	850	806	oo	La Calera	770	998	898	=	La Calera	770	998	898	=
Saboyá	750	900	858	ooo	Madrid	700	930	800	=	Madrid	700	930	800	=
San Miguel de Sema	740	920	876	o	Mosquera	710	986	878	=	Mosquera	710	986	878	=
Sogamoso	700	994	841	=	Sibaté	750	900	869	=	Sibaté	750	900	869	=
Sotaquirá	620	960	918	=	Simijaca	810	1.020	932	oo	Simijaca	810	1.020	932	oo
Tibasosa	730	890	820	o	Sopó	770	901	845	=	Sopó	770	901	845	=
Toca	750	900	861	=	Subachoque	750	1.030	868	=	Subachoque	750	1.030	868	=
Tunja	580	950	815	=	Susa	800	870	835	oo	Susa	800	870	835	oo
Ventaquemada	700	800	774	oo	Tabio	700	900	822	=	Tabio	700	900	822	=
Caldas					Tenjo	780	830	794	=	Tenjo	780	830	794	=
Manizales	625	970	839	o	Tocancipá	750	1.045	967	=	Tocancipá	750	1.045	967	=
Salamina	700	1.000	748	=	Villa de San Diego de Ubaté	750	980	944	=	Villa de San Diego de Ubaté	750	980	944	=
Villamaría	700	930	834	o	Villapinzón	680	1.030	850	=	Villapinzón	680	1.030	850	=
Casanare					Zipaquirá	790	980	932	=	Zipaquirá	790	980	932	=
Aguazul	600	800	682	=	Huila					Huila				
Monterrey	520	800	601	x	Aipe	733	905	791	o	Aipe	733	905	791	o



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2013 (septiembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio			Mínimo	Máximo	Medio	
Huila (continuación)					Quindío (continuación)				
La Plata	750	900	788	=	Filandia	730	850	797	=
Neiva	750	800	775	=	Quimbaya	780	950	884	x
Palermo	705	800	762	=	Salento	700	1.021	877	=
Pitalito	750	875	812	=					
La Guajira					Risaralda				
San Juan del Cesar	750	1.014	854	=	Dosquebradas	700	1.000	787	=
					Pereira	700	1.142	860	=
					Santa Rosa de Cabal	600	1.035	858	o
Magdalena					Santander				
Ariguaní	700	800	796	=	Barrancabermeja	700	780	720	=
Chivolo	700	1.047	851	=	Charalá	640	850	789	=
El Piñón	600	820	704	=	Cimitarra	630	950	809	=
Nueva Granada	700	900	791	=	El Carmen de Chucurí	650	650	650	=
Pijiño del Carmen	750	800	795	=	Gámbita	600	700	663	=
Pivijay	680	870	781	=	Lebrija	700	950	890	o
Plato	600	800	701	o	Piedecuesta	700	900	850	x
Sabanas de San Ángel	700	1.045	836	=	Puente Nacional	550	670	571	=
					Rionegro	780	850	819	=
Meta					Sabana de Torres				
Acacias	750	800	777	=	San Vicente de Chucurí	700	932	840	=
Castilla la Nueva	720	840	793	=	Simacota	700	760	749	=
Cumará	730	850	791	=	Socorro	650	900	757	=
Granada	750	1.000	828	=	Suaita	600	800	747	=
Guamal	750	870	823	=	Vélez	670	900	760	=
Puerto López	700	1.066	843	=					
Restrepo	730	830	804	=	Sucre				
Villavicencio	700	933	894	=	Galeras	550	720	629	oo
					Ovejas	550	650	613	ooo
Nariño					San Luis de Sincé				
Buesaco	400	1.004	851	ooo	San Marcos	600	800	725	=
Cumbal	803	929	843	=	San Onofre	600	800	724	=
Guachucal	650	935	895	=	San Pedro	600	700	688	o
Ipiales	520	930	699	o	Sincelejo	500	800	679	=
Pasto	500	850	774	=	Tolú Viejo	500	1.035	862	=
Pupiales	680	976	877	=					
Tangua	500	820	743	=	Tolima				
Túquerres	450	780	675	=	Cajamarca	650	745	723	=
					Ibagué	800	1.066	953	=
Norte de Santander					Valle del Cauca				
Chinácota	700	1.000	855	=	Bugalagrande	730	900	853	=
Chitagá	650	750	712	=	Guadalajara de Buga	770	925	846	=
Cúcuta	700	890	837	=	Jamundí	800	900	894	x
La Esperanza	750	850	809	=	Palmira	700	900	840	=
Toledo	650	750	671	=	Tuluá	720	940	838	=
					Zarzal	750	900	805	=
Quindío									
Circasia	800	1.057	987	=					

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(o) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(oo) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(ooo) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No hay datos del mes anterior